

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"ALLXERCOMP", SERVICIO DE COMPUTACIÓN CÍA LTDA. EL 27 DE MARZO**

En la ciudad de Quito, el día viernes 27 del mes de marzo del año 2017, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas y Naciones Unidas, Edificio Banco La Previsora, piso 4, se reúne la junta general de socios de ALLXERCOMP, SERVICIO DE COMPUTACIÓN CÍA. LTDA. que lo conforman: Ing. Xavier González Calderón, por sus propios derechos y como propietario de 2500 participaciones sociales; Edmundo Serrano Monteros, por sus propios derechos y como titular de 2500 participaciones sociales, Ing. Vladimir Serrano Calderón, por sus propios derechos y como propietario de 2500 participaciones sociales; y, Martha Calderón de Serrano, por sus propios derechos y como titular de 2500 participaciones sociales. Todas las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar y se encuentran completamente pagadas.

Conforme al estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía, señor Edmundo Serrano Monteros; y, actúa como secretario el Gerente General de la compañía, ingeniero Xavier González Calderón.

El Presidente dispone que por secretaría se verifique el número de los socios asistentes y las participaciones que representan, a fin de determinar la existencia del quorum legal y estatutario necesario para instalar la presente junta. Por secretaría se informa que han asistido todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital social; acotando además el secretario que la calidad de tales ha sido verificada en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

El Presidente propone a los socios constituirse en junta general ordinaria y universal, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe del Gerente de la Compañía
2. Conocimiento y aprobación de los Balances del ejercicio económico 2016
3. Destino de las utilidades del mismo período

Los socios, resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal; y, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca del orden del día.

El Presidente de la junta, dispone que se pase a tratar acerca los puntos del orden del día.

**1.- INFOME DEL GERENTE GENERAL** El Ing. Xavier González, en calidad de Gerente da lectura al informe de gerencia que se ha redactado para conocimiento de lo señores socios y los organismos de control.

## 2.- CONOCIMIENTO A APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El Gerente informa que los estados financieros compuestos por el balance de resultados, estado de situación, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio y notas al balance han sido entregados oportunamente a los señores socios de la compañía. Estos estados han sido elaborados y suscritos por el Sr. Ramiro Regalado Vinuesa, en su calidad de Contador de la Compañía, además que han sido sometidos a Auditoría Externa. Conocidos los resultados y la situación de la compañía al 31 de Diciembre del año 2016, los balances son aprobados por unanimidad y se dispone sean presentados a las entidades de control

## 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO.-

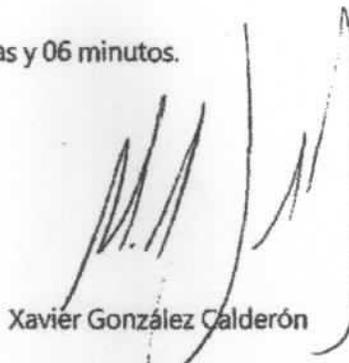
Luego de aprobado el balance los socios acuerdan por unanimidad que con las utilidades del ejercicio se proceda de acuerdo a las disposiciones legales, esto es que se pague el 15% a trabajadores, y el 22% del impuesto a la renta y el saldo se acredite a la cuenta utilidades por distribuir para entregar lo que corresponde a los socios cuando ellos lo decidan

Sin tener más asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Luego de ello, se da lectura al acta respectiva, la misma que es aprobada unánimemente por los socios asistentes, quienes además la suscriben tal como manda la ley.

Se levanta la sesión, siendo las once horas y 06 minutos.



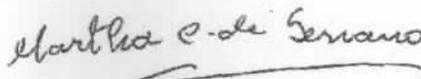
PRESIDENTE



SECRETARIO



SOCIO



SOCIA